

PROGRAMA DE CARRERA DOCENTE EN UPES
Informe trimestral de PTC beneficiados y del presupuesto ejercido por Universidad Pública Estatal
Ejercicio 2020

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO



Nombre de la UPE: **UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO**

Objetivo del programa: **Transformar la educación superior para alcanzar la excelencia educativa, fomentando a través de la entrega de estímulos económicos un mayor involucramiento de las plantas académicas, una mayor y mejor atención docente, mejores trayectorias escolares y un mayor bienestar de los estudiantes.**

Presupuesto anual:	\$1,478,159
Población potencial:	222
Población objetivo:	318

Numero de PTC que cumplen con el criterio de dedicación a la labor docente:	61
Numero de PTC que cumplen con el criterio de contribución a las trayectorias escolares:	58
Numero de PTC que cumplen con el criterio de alcance de la labor docente:	37

Sexo	Beneficiarios por nivel según sexo			
	Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Total	61	2	23	35
Hombres	36	1	16	18
Mujeres	25	0	7	17

Fecha de reporte:	20 DE ABRIL DE 2020
Sexo	Total Beneficiarios
Total	0
Hombres	0
Mujeres	0

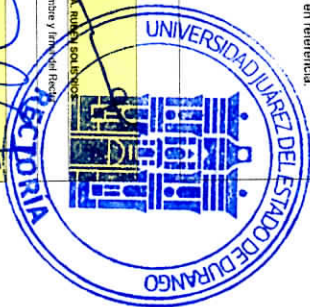
Fecha de reporte:	08 DE JULIO DE 2020
Sexo	Total Beneficiarios
Total	0
Hombres	0
Mujeres	0

Sexo	Total Beneficiarios	3er. Trimestre		
		Junio	Agosto	Septiembre
Total	0	0	0	0
Hombres	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0

Sexo	Total Beneficiarios	4to. Trimestre			
		Octubre	Noviembre	Diciembre	
Total	60	60	60	2	2
Hombres	36	36	36	1	1
Mujeres	24	24	24	1	1

Cierre del ejercicio			
PTC Beneficiados	Presupuesto asignado	Presupuesto ejercido	Monto por reintegrar a la TESORE
60	\$1,478,159	\$1,429,200.94	\$30,898.06

- Debe registrarse el presente formato de informe trimestral, a efecto de dar cumplimiento a los artículos 1 y 75 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 2 fracción I, 26 y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2 fracción XIII, 1 y 37 del Presupuesto de Egresos de la Federación; así como 6 fracción VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.
- La veracidad de la información contenida en este formato y su respectiva documentación probatoria son responsabilidad de la institución de educación superior, misma que deberá responder para realizar cualquier aclaración ante las autoridades de fiscalización (SHCP, SEP, ASF de la H, Cámara de Diputados).
- El presente formato deberá ser debidamente registrado y entregado mediante oficio dirigido a la Titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la SEP, teniendo como fecha límite el día 15 posterior al término de cada trimestre.
- El número de docentes evaluados y aceptados en el Programa de Carrera Docente en UPES (ejercicio 2020) deberá presentarse por sexo en las celdas correspondientes de la tabla "Beneficiarios por nivel según sexo".
- Las tablas relacionadas con el presupuesto ejercido en cada trimestre, deben llenarse en ceros cuando no se haya realizado pago alguno a beneficiarios durante el periodo en referencia.



M.A. RAFAEL SOLÍS ESCOBAR
 Nombre y firma del responsable del Programa

DR. FORTUNA GARCÍA ACOSTA
 Nombre y firma del responsable de Areas de recursos / Recursos Humanos

DR. JOSÉ ESPINOSA TORRES
 Nombre y firma del titular del Corral Interior